



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS

DECLARA de su interés la trayectoria educativa de la Escuela N° 1 “Cornelio Saavedra” de la ciudad de San José de Feliciano en el marco de su Aniversario N° 120 a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2025.-

De Forma.-

Silvia del Carmen Moreno
AUTORA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente declaración de interés es presentada a los fines de destacar la trayectoria educativa de la Escuela “Cornelio Saavedra” de la ciudad de San José de Feliciano en el marco de su Aniversario N° 120 a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2025.

La Escuela N° 1 "Cornelio Saavedra" tiene sus antecedentes más tempranos en el año 1834, aunque su creación formal se registra el 15 de septiembre de 1905, según el Relevamiento Anual Escolar (RAE) del Sistema Educativo. Ese año, se inauguró como Escuela Superior Mixta en su edificio actual, ubicado a media cuadra de la Plaza Independencia.

En 1910, la escuela recibió el nombre de “Cornelio Saavedra” en reconocimiento al prócer y presidente de la Primera Junta de 1810. A lo largo de los años, generaciones de estudiantes y docentes han transitado por sus aulas, construyendo la trayectoria institucional y creando una rica historia.

Los relatos de quienes pasaron por la escuela nos permiten imaginar cómo se desarrollaban las tareas escolares a través del tiempo. Anécdotas llenas de conocimientos, compañerismo y valores son recordadas con amor y sabiduría. Directores, docentes, alumnos, ordenanzas, familias y cocineros han sido testigos de los cambios y reformas educativas.

Desde sus orígenes como escuela de varones y luego de mujeres, la Escuela N° 1 "Cornelio Saavedra" se convirtió en la primera escuela de San José de Feliciano, con el objetivo principal de formar personas libres, críticas, reflexivas, solidarias y democráticas.

Por lo expuesto solicito a mis pares que puedan acompañar la presente declaración de interés.